

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP",
CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En Guayaquil, a los Seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Panamá 418 entre Tomas Martínez e Imbabura, se reúnen los accionistas de la compañía "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP" a saber:

JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA como propietaria de 6600 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

PAMELA ALEXANDRA ALEJANDRO TAPIA, como propietaria de 6800 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

KAREN YADIRA GOMEZ SANTILLAN, como propietaria de 6600 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión la Sra. Karen Gómez Santillán, Representante Legal quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a Jenny Paredes

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sra. Karen Gómez Santillán quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COBRANZAS & GESTIONES CORPORATIVAS S.A. COGESCORP", CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

LISTA DE ASISTENTES:

JOHANNA SUSSETY ALEJANDRO TAPIA como propietario de 6600 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

PAMELA ALEXANDRA ALEJANDRO TAPIA, como propietario de 6600 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

KAREN YADIRA GOMEZ SANTILLAN, como propietario de 6600 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a Jenny Paredes

A Continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El gerente general solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

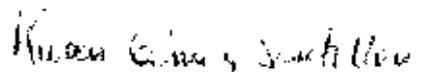
A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a Jenny Paredes.

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones inscritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas.

El secretario de la Junta Johnny Yegual Hidalgo da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.


KAREN YADIRA GOMEZ SANTILLAN
GERENTE GENERAL
Representante Legal


JOHNNY YEGUAL HIDALGO
Secretario